

EN CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Edición de la tarde para Palma

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES > > 2 >
> > 3 >
> EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Algo es algo

Por fin, el sábado último apareció en la Gaceta de Madrid el Real decreto convocando á las Cortes para el día 20 de Mayo próximo.

No ha podido el Sr. Cánovas del Castillo estirar más tiempo el interregno legislativo para seguir ejerciendo su lamentable y omnipotente dictadura en la marcha de los negocios públicos; el precepto constitucional se lo veda, y por eso no lo ha prolongado hasta lo infinito.

Cuando un hombre de Estado, como lo es sin disputa el señor presidente del Consejo, que ha hecho su brillante carrera política en las lides parlamentarias, prescinde de esa manera de las Cortes, hay necesidad de sospechar, lógicamente, que sus miedos y sus temores deben de ser grandísimos y que se encuentra por extremo debilitado de argumentos para salir airoso de los debates que le preparan los representantes del país.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha querido, seguramente con esta larga clausura de las Cámaras, menospreciarlas, ni en su mente cupo la insensata idea de jugar con ellas. Pero tiene obligación imprescindible de darlas estrecha cuenta de sus actos gubernamentales y de los recursos invertidos á manos llenas en desentrañar los problemas de Cuba y Filipinas, no solucionados todavía, y se resiste á confesarse fracasado, porque no se le imponga la penitencia que su culpa merece.

Forzoso es reconocer que el instinto de la propia conversación—en el concepto político se entiende—ha podido más en la conciencia del jefe del partido conservador que el interés de la Patria. Sabe y le consta de una manera positiva y cierta que en las Cortes le es-

peran gravísimos disgustos, que habrán de determinar hondísima crisis en el Gobierno que preside, y recurre á todo género de habilidades para sustraerse á la triste suerte que el destino le viene señalando con fatalidad alcoriana.

De aquí á Mayo pudiera muy bien variar en sentido favorable, el sombrío aspecto que ofrecen en la actualidad las cosas de Cuba, y ya esto constituiría un poderoso elemento de defensa en el proceso de su larga y laboriosa gestión. Las circunstancias agravantes, en la atenuante de la pacificación de la isla, hallarían cumplida compensación en el criterio de sus juzgadores. La hostilidad de las minorías se rendiría por la benevolencia, prestándole un nuevo margen para el complemento de su obra.

Que no resulta eso; que llega la temida estación de las lluvias y que aquello de la perla de las Antillas queda pendiente, porque ni la acción de las armas, ni la promesa de las reformas, ni los procedimientos diplomáticos fueron eficaces para concluir la insurrección; entonces, como abrumará el calor del estío, y como las necesidades de carácter económico se ofrecerán, por la urgencia, superiores y preferentes á los asuntos políticos, se invocará el patriotismo y la abnegación de los representantes, y el período legislativo pasará á gran velocidad, y cuando no el país, el Sr. Cánovas se habrá salvado.

Ahora bien; en cualquiera de los casos, ¿se dejará seducir la minoría liberal? ¿No apelará ésta y las otras minorías del Congreso y del Senado á los recursos abundantes que les facilita el Reglamento, para estorbar que triunfen las burdas habilidades del jefe del Gobierno?

Por de pronto, si la actitud en que está colocándose el partido liberal para apercibirse á dar la batalla, se mantiene luego en las Cámaras, entendemos que todas las combinaciones del Sr. Cánovas del Castillo saldrán fallidas.

Verdad que lo imprevisible, ó mejor dicho, lo irracional y absurdo, suelen ser factores importantísimos en el desarrollo de la política española; pero las cosas caen siempre del lado á que se inclinan, y parece lógico suponer, que, á poco que empujen las minorías, se derrumbará fácilmente el grietado edificio de la situación.

De suerte que la prolongación de la clausura de las Cámaras no habrá servido, en último extremo, al Sr. Cánovas del Castillo, sino para mantenerse algunos meses más en el Gobierno.

Algo es algo.

Ecos políticos

Madrid 24

No hay crisis

Los rumores que estos días han venido circulando con alguna insistencia, aunque sin fundamento, por suponerse que el señor ministro de Ultramar estaba decidido á retirarse del Gobierno, se van disipando hasta tal punto, que ya nadie cree en que pueda haber crisis parcial antes del 20 de Mayo, fecha en que se reunirán las Cortes.

Existen motivos de disgusto entre los señores Castellano y Navarrozreverter; pero esos motivos, que no son nuevos, no son tampoco bastantes para obligar al primero á tomar una resolución extrema.

Los obstáculos con que tropieza el Sr. Cánovas no están por el lado del ministro de Ultramar, el cual se resignará á obedecer al Presidente del Consejo, como lo ha hecho hasta el presente.

Las reformas

Nadie sabe á punto fijo cuándo deberá llegar á manos del general Weyler la carta que, según hemos dicho varias veces, le ha dirigido el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha carta debió salir para su destino en el vapor correo que zarpó de Cádiz el 10 del corriente, y que, por lo tanto, hasta dentro de cuatro ó cinco días no llegará á poder del destinatario.

El general Weyler, digase en contrario lo que se quiera, tendrá que contestar por el cable á las consultas de mayor interés formuladas por el presidente del Consejo, pues es evidente que para la adopción de resoluciones trascendentales, que exigen muy inmediato planteamiento, no puede esperar el Sr. Cánovas del Castillo á que le conteste por correo el general en jefe del ejército de Cuba.

De manera que todo hace creer que la última palabra sobre la aplicación de las reformas en Cuba no la pronunciará el jefe del gabinete, ó por lo menos, no tendrá publicidad hasta que resuelva sus dudas sobre diversos extremos el general Weyler.

Claro es que modificaría radicalmente tal estado de cosas la circunstancia posible de que las preguntas del Sr. Cánovas al general Weyler se hayan hecho antes de la época anteriormente calculada, y que, por lo tanto, sepa ya todo lo que necesita saber el presidente del Consejo de ministros; si esto fuese así, los plazos se abreviarían considerablemente y pronto, muy pronto, sin duda, se revelaría por actos acometidos por el Gobierno.

Pero en uno como en otro caso, indudablemente se impone al Gobierno la necesidad de convenir soluciones concretas acerca de todos aquellos puntos en que no ha podido adoptarlas de una manera cerrada, porque no puede perder de vista que en el transcurso de los veintiseis días que han de transcurrir hasta el en que las Cortes reanuden sus sesiones, tiene que dar fuerza ejecutiva al nuevo régimen político antillano, y deducir de su aplicación las consecuencias que ofrezca, siquiera no puedan ser las que racionalmente debería prometerse, por lo exiguo y apremiante del plazo que á su planteamiento habrá de seguirse.

Esto—así lo entendemos nosotros, apoyados en la opinión de importantes autoridades del partido conservador—es acuerdo definitivo del Sr. Cánovas del Castillo, quien consideraría fracasada una gran parte, la parte más esencial, sin duda, de toda su política de hace un año, si tuviera que presentarse á la representación nacional sin haber puesto en ejercicio el decreto sobre reformas en Cuba, há dos meses publicado en la Gaceta.

El señor Romero Robledo

Ha llegado esta mañana á Madrid el exministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo, siendo esperado en la estación por varios de sus amigos.

El tren en que venía el Sr. Romero trajo hora y media de retraso.

Con la llegada del distinguido hombre público aumenta la agitación en las filas ministeriales, producida por el descontento y disgusto de caracterizados elementos del partido conservador.

No es de los menos disgustados el Sr. Romero Robledo. Aunque durante su breve estancia en Antequera ha guardado estudiada reserva acerca de los asuntos políticos y del estado de sus relaciones con el Sr. Cánovas del Castillo, para nadie es un secreto que éstas distan mucho de ser cordiales y afectuosas.

El Sr. Romero Robledo, preterido por su jefe y colocado resultantemente enfrente de la obra reformista de éste, no ha de guardar silencio durante mucho tiempo.

Dícese que el Sr. Romero y sus amigos se proponen demostrar su disgusto absteniéndose de asistir á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas, con lo cual creen, no sin fundamento, que nadie podrá censurar su conducta.

Si este propósito existe y se realiza, quedará el Sr. Cánovas en una situación difícil, pues si siempre se ha concedido gravedad al retraimiento de las oposiciones, mayor gravedad tendrá el de una fracción importante de la mayoría.

Las Cortes

El Sr. Cánovas ha puesto esta mañana á la firma de la Reina el decreto de la reunión de Cortes. En virtud del mismo, se reanudan las sesiones, continuando la misma legislatura. No hay, por tanto, que proceder á nueva elección de mesas, y desde luego se dedicarán al exámen de los asuntos que á ellos se sometan.

Las minorías no se reunirán previamente.

El indulto de Rius Rivera

El Sr. Cánovas ha negado hoy, al entrar en la Presidencia, ante algunos periodistas, que dijese ayer nada de lo que un diario le ha atribuido, referente á la concesión del indulto á Rius Rivera, diciendo que mal podía el Gobierno haber pensado en el asunto, cuando en la actualidad se está incoando el proceso. Después que falle el Consejo de guerra, se verá lo que más conviene.

El empréstito para Filipinas

No se han resuelto aún las dificultades surgidas pero es indudable que, bien sea con el Banco Hispano-Colonial ó en otra forma, se hará en breve. La operación no ofrece obstáculos, y será convenientísima para la colocación de capitales, porque los ingresos por Aduanas se elevan en Filipinas á siete millones de pesos, y con dos bastaría para intereses y amortización, aun cuando el total de la operación sea de treinta millones de pesos. Para

que se atienda con desahogo á las obligaciones que hay que cubrir, no debiera ser menor de esa cantidad.

La plata que se acuña para aquel Archipiélago en moneda especial de á peso, asciende á seis millones.

El Banco Hispano Filipino ha adelantado seis y medio millones; de ellos, cuatro sin interés; es preciso movilizar la Caja de Depósitos de Manila y pagar á la Trasatlántica el transporte de los 28.000 hombres. Además habrá que reintegrar al Tesoro de la Península, de los gastos de armamento y municiones.

Es preciso atender con amplitud á todo esto, demostrando á los habitantes del Archipiélago, no sólo que los hemos vencido con facilidad, sino que no nos ha creado la insurrección tagala la más pequeña dificultad económica.

Turcos y griegos

No merecen en absoluto entero crédito, ni los despachos de origen griego, ni los que son expedidos de Turquía. Para los de los corresponsales especiales de la prensa existe en uno y otro país rígida censura.

Los telegramas oficiales que facilita el Gobierno turco son, indudablemente, exagerados, pues aunque las tropas de Edhem Bajá han conseguido ventajas considerables en la frontera y avanzan hacia Larissa, hallanse aún bastante distantes de esta plaza y no han conseguido vencer la resistencia que la brigada Martiapa del Ejército griego le opone en los desfiladeros de Mati, que dan entrada á las llanuras de Larissa. El peligro de esta plaza no debe ser inminente cuando el Gobierno del Rey Jorge ha ordenado la concentración en ella de la última reserva.

El general en jefe turco no cuenta por el momento, para el ataque de Larissa más que con 35.000 hombres, formado por 54 batallones de Infantería, dos regimientos de Caballería y la correspondiente Artillería. Calcula que los helenos tienen concentrados en Larissa, y posiciones defensivas, 40.000 hombres, á cuyo frente se encuentra el Príncipe heredero de Grecia.

En tal situación Edhem-Bajá ha regresado á Elasona á esperar los refuerzos que han comenzado á llegar, y con el fin de organizar el ataque.

La última victoria del ejército turco ha sido la toma de Nezeros, puesto que Tyrnavo fué abandonado. En Nezeros han opuesto los griegos tenaz resistencia, y han luchado bien; pero las tropas del ala derecha de Edhem-Bajá se han conducido con una bizarría que hizo inútil el empeño de los helenos.

Se asegura que algunos batallones turcos se han entregado á excesos después de la victoria.

Por la parte del Epiro el coronel Manos avanza sin oposición. Las pequeñas guarniciones de algunas aldeas turcas se han retirado, y fuerzas griegas de Caballería han entrado en ellas sin obstáculo, apoderándose de algunos cañones de poco valer y municiones.

Tal es el estado actual de la campaña, reflejado con la posible exactitud, y razonablemente depuradas las noticias que se reciben.

La escuadra griega, después de los bombardeos de estos días, se ha hecho nuevamente á la mar con instrucciones, y mientras unos creen que se presentará en el golfo de Salónica para bombardear á Katerina, otros despachos suponen que va en busca de la escuadra otomana. Nos parece más probable lo primero.

Comienza á hablarse de agitación en Macedonia. Si se declara la insurrección, se hará mucho más extenso el teatro de la guerra; pero cambiará, por el pronto, la situación de los ejércitos regulares de ambas naciones.

Turquía cuenta con suficientes fuerzas para hacer frente á dicha rebelión. El peligro será para más adelante, porque los Estados balcánicos no se han de resignar á un papel pasivo cuando la lucha llegue á sus fronteras.

Las gestiones entre las potencias continúan, para entenderse en la inevitable intervención que han de tomar en plazo más ó menos próximo; mas es seguro que no se logrará el acuerdo.

El porvenir, en resumen, se presenta cada día con más sombras.

Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

- D. Enrique Reig, Palacio Episcopal.
- » Mariano Zaforteza, San Felio 2.
- » Ramon Soler de la Plana, Ribera.
- » Gerónimo Castaño, San Miguel 30.
- » Manuel Peña, Molineros 12.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Lo que cuesta una guerra

Un escritor francés ha publicado un interesante estudio especificando las pérdidas de todas clases originadas por la guerra franco-alemana de 1870.

Segun este trabajo, murieron en Francia á consecuencia de las heridas recibidas 80.000 hombres; 36.000 de enfermedades, accidentes y suicidios, y 20.000 de los que fueron hechos prisioneros por los alemanes. En total de 136.000 hombres muertos.

Sobrevivieron á la campaña 138.000 heridos en el campo de batalla; 11.421 heridos en las marchas ó por accidentes y 328.000 enfermos de anemia. En total 477.421.

Los alemanes, segun cálculos del Estado Mayor de su ejército, perdieron 40.877 hombres, y de los heridos curaron 18.543.

M. Boder, ex ministro de Hacienda en Francia, ha hecho el siguiente cálculo de las pérdidas materiales de su país:

Table with 2 columns: Category and Francos. Total: 12.666.482.562

En estas cantidades no se hallan incluidas las pérdidas ocasionadas por la paralización de la industria y por la incapacidad de trabajar los heridos, los enfermos, etc.

En lo que concierne á las pérdidas materiales de Alemania, no se hallan de acuerdo los escritores que han tratado este asunto. Según M. Blenck, no llegan á 5.000 millones; en cambio M. Meitzen cree que pasan de 8.000 millones.

Una guerra en la cual intervengan dos ó más naciones europeas será hoy muchísimo más cara, lo mismo en hombres que en dinero; pues el efectivo de los ejércitos sería mucho mayor, á lo cual hay que añadir los aprovisionamientos, los transportes y varios otros conceptos que darían un total considerable.

M. Regnier ha tratado de fijar la cifra aproximada á que ascenderían estos gastos, y en la imposibilidad de prever el tiempo que duraría una guerra, ha tomado por base el día, refiriéndose al ejército de Francia.

El soldado francés, que cuesta cerca de tres francos diarios en tiempo de paz, en tiempo de guerra cuesta el doble; y como el ejército activo, la reserva, el ejército territorial y la reserva territorial forman un ejército de cuatro millones de hombres, resultan 24 millones de gasto diarios entre el sueldo y la manutención; y aunque solo se llamasen la mitad, siempre serían 12 millones de gasto diarios.

Además, habría que añadir 100 millones para los cartuchos, pues llevando cada soldado 100, este repuesto puede ser renovado diez veces por día. Es lo más probable que no se llegaran á gastar todos, pero de todas maneras sería preciso prever todas las eventualidades.

A esto habría que agregar 1.750.000 francos para pensiones de mujeres ó hijos de soldados: un franco las mujeres y 50 céntimos los hijos.

A estas sumas hay que añadir otras cantidades importantes, como son el gasto de manutención de las caballerías destinadas al transporte y lo que costará renovar el material de guerra inservible.

De todo esto, deduce M. Regnier que Francia necesitaría 16 millones de francos diarios para los gastos más urgentes, y calcula que además tendría una pérdida también diaria de 50 millones.

Calculando igual cantidad para cada una de las naciones que intervinieran en una guerra, bien puede asegurarse que esta no podría sostenerse largo tiempo por las inmensas pérdidas materiales que originaría.

La crisis obrera en Manresa

Manresa 22

La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento ha sido borrascosísima y ha dado lugar á lamentables sucesos.

A las nueve y media de la noche se dió entrada al público en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Presidía la sesión el alcalde, Sr. Gallifa. Terminado el despacho ordinario, pidió la palabra el teniente de alcalde, Sr. Lladó, solicitando que se diera lectura á una proposición presentada el sábado último, relativa á la actual crisis obrera.

Contestó el alcalde que no procedía la discusión de dicho documento, por no corresponder al Ayuntamiento inmiscuirse en asuntos en que, por su naturaleza, debían entender los tribunales de justicia. Añadió que en el convenio firmado por fabricantes y obreros en 1890, se designan las personas encargadas de hacerlo cumplir en todas sus partes, diciendo que en ningún caso el Ayuntamiento debía usurpar atribuciones de tales árbitros.

Mientras estaba hablando el Sr. Gallifa, pidió la palabra el concejal Sr. Graells.

El alcalde continuó durante largo tiempo haciendo uso de la palabra, versando su discurso sobre el mismo tema.

Al concluir declaró terminada la sesión, no permitiendo que hablasen ni el señor Graells y otros concejales que habían solicitado intervenir en el debate.

Los concejales protestaron enérgicamente contra la determinación del alcalde, produciendo e con ese motivo un gran alboroto, en que tomó parte activa el público, pidiendo que hablaran los concejales.

Al producirse el alboroto, el jefe de vigilancia Sr. Juan, mandó que se despejase la Casa Consistorial, poniéndose al frente de los guardias municipales y repartiéndolos sablazos de plano.

Ante esa acometida de los guardias municipales, los concurrentes á la sesión se revolvieron para defenderse, hiriendo á varios guardias.

De la refriega resultaron heridos en un brazo y en el pecho el Sr. Juan y en el costado derecho un guardia municipal.

Todas las heridas han sido causadas con arma blanca.

El Sr. Juan tiene además dos graves contusiones en el vientre.

Del público resultaron heridos levemente dos sujetos.

El jefe de la guardia civil y las autoridades comparecieron en la Casa Consistorial.

Fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería despejaron los grupos que se habían formado en la Plaza Mayor.

Los médicos, señores Soler y Miró auxiliaron á los heridos, disponiendo que el señor Juan quedase en el Dispensario médico de las mismas Casas Consistoriales.

La calificación de las heridas es de pronóstico reservado.

Constituyó el juzgado en el lugar del suceso, ordenó que se hicieran varias detenciones.

Esta mañana han sido detenidos dos individuos.

Hoy ha sido trasladado el Sr. Juan á su domicilio, quedando con relativa mejoría.

Los sucesos de anoche son comentadísimos.

Los concejales de la minoría afirman que el alcalde les ha prohibido proponer la solución al actual conflicto obrero.

Nada nuevo ha ocurrido en las fábricas en que ha tenido lugar la huelga.

Cicleros ponzoñosos

Este es el nombre que merecen llevar un reducido número de pedaleros, cuya única y principal ocupación ciclista es la de amargar la existencia tranquila en que deben vivir las dos sociedades ciclistas de esta Capital, el «Velo Sport Balear» y el «Círculo Ciclista».

Para confundir á esos inútiles seres, antes perjudiciales de toda agrupación deportiva, preciso es darles á comprender que el ciclismo no es patrimonio exclusivo de una sola Sociedad, que éstas se van multiplicando en todas las poblaciones á medida que se extiende y generaliza la afición á nuestro deporte favorito y buen ejemplo de ello es Barcelona, Madrid y otras Capitales, que su fundación, obedece casi siempre al resultado de una campaña propagandista brillantemente llevada á cabo por la más antigua y en terreno fecundo.

Pues si tal acontece, si la segunda es consecuencia natural y lógica de la primera, si esta ha coadyuvado á su formación por medios más que indirectos, haciendo (valga la frase) ciclismo, donde y cuando se ha presentado ocasión, predicando sus ventajas múltiples, y acompañando sus teorías con millares de ejemplos prácticos, ¿es justo, es lógico y es natural mirar con prevención á los noveles ciclistas venidos á nuestro mundo deportivo, llamados por los cánticos de sirena convencida, entonados por los primeros y más antiguos en el ciclismo? no, y mil veces no. Nunca una madre, (ni aún las fieras) se revuelve airada contra sus hijos por el delito de venir al mundo.

Algunos de los cicleros á que aludimos, guiados por un exceso de celos malamente sobrellevados, andan á caza de noticias mortificantes, para saber el amor propio de los que tienen á su cargo la dirección de ambas sociedades, y conste que para esos guzuzapos tenemos en estudio una petición al Ayuntamiento para que se les exija llevar bozal y chapa barata de la clase de canes de ná... ná... ná... y hasta llevarlos al depósito de tirador si preciso fuere.

Ahora, si por el contrario Sres. de la ponzoña, las sociedades de nuevo cuño se presentaran al estudio, con propósitos deliberados de rebajar, despreciar ó ofender en lo más mínimo la dignidad individual y brillante hoja de hechos, servicios é historia ciclista de la más veterana de las dos sociedades como de sus individuos, entonces, seremos los primeros en estimular y conseguir que los Estarters del Velo Sport, enarbolesn la bandera roja en señal de guerra sin cuartel, al que ose disputar una chispa de dignidad á la que tan alto ha sabido colocar el nivel ciclista de las Baleares.

Esto creemos no sucederá, como tampoco damos crédito por ahora á las múltiples versiones y fantasías de imaginaciones impresionables y calenturientas, y tengan por seguro los que se crean aludidos, que á un General procedente de la clase de tropa, no le arredran segundos tenientes salidos del colegio, por muy brillantes que lleven sus galones.

El ciclismo es universal ya, y no cabe el más que tu.

Hechos es lo que importa.

BATACAZO.

Boletín meteorológico

Día 24 Abril—9 mañana

Meteorological data table with 2 columns: Instrument and Value.

Palma

—Las fuerzas de artillería de esta plaza, se ejercitaron ayer en el tiro de cañon en la fortaleza de San Cárlos.

—Han sido detenidos por la policía, dos individuos llegados recientemente á esta capital, sin documento alguno que acredite su personalidad.

—Procedente de Ibiza y Alicante ha fondeado á las seis de esta mañana el vapor Lubio, con el correo de ambos puntos, pasajeros y carga general.

—Por el Juzgado de instrucción de este partido se saca á la venta en pública subasta la pieza de tierra denominada La Capella, del término de Santa Margarita, y la casa número 5 de la calle de la Cuesta de dicha villa, justipreciada la primera en 3.500 pesetas y la segunda en 1.500.

El remate tendrá efecto el día 28 de Mayo próximo en el Juzgado de esta ciudad.

A los industriales

Mañana miércoles, para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores y á los efectos de la contribución industrial y de comercio según la matrícula de Palma y su término, que está formándose para el año económico venidero de 1897 98, deberán reunirse en las oficinas de Hacienda y á las horas que se expresan las siguientes clases de industriales que, segun la ley tienen derecho á formar gremio:

- A las 8 de la mañana, Fotógrafos.
A las 8 y media, Lapidarios ó marmolistas.
A las 9, Guarnicioneros.
A las 9 y media, Ebanistas, silleros y tapiceros con taller sin tienda.
A las 10, Latoneros y valoneros.
A las 10 y media, Modistas de sombreros para señoras y niños.
A las 11, Tintoreros.
A las 11 y media, Albarderos.
A las 12, Alpargateros.
A las 12 y media, Armeros que monten ó compongan armas blancas ó de fuego.
A la 1 de la tarde, Barberos.
A la 1 y media, Bastoneros.

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Recibidas las novedades de la estación queda abierta la venta de géneros para

PRIMAVERA y VERANO

á precios fabulosamente baratos.

Especialidad en artículos para el Clero y Culto Divino.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4720, correspondiente al jueves último, se publica:

Convocatoria á elecciones municipales, seguida del indicador de las operaciones electorales.

Aviso de quedar [retirados los Delegados y Comisionados de apremio que existan contra los Ayuntamientos y hayan sido nombrados por el Gobierno de Provincia.

Circular á los señores Alcaldes para que contesten á las comunicaciones que les dirijan los jueces instructores de causas militares.

Otra á las mismas autoridades para que participen haberse constituido las comisiones de estadística.

Advertencia á los señores concejales de Alcudia, Binisalem, Bañola, Llubí, Lluchmayor, Inca, Marratxi, Pollensa, La Puebla, San Lorenzo, Samsellas, Formentera, San Antonio, San José y San Juan Bautista, á quienes se considera responsables del pago del impuesto de consumos.

Venta de los aparejos y demás efectos de dos faluchos apresados con tabaco de contrabando.

Nombramiento de un inspector de la renta del Tiembre del Estado.

Gastos de obras municipales de Palma. Llamamiento á los mozos Pedro Rumis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdura, Miguel Fornes Martí y Bartolomé Nadal Ramis, vecinos de Palma, que han de ser sometidos á disposición de la Comisión mixta de reclutamiento.

Exposición de los padrones industriales de Maria y San Juan Bautista (Ibiza) y de los apéndices al amillaramiento de Pollensa.

Anuncio de la exacción del impuesto de consumos en Esporlas, ó por reparto vecinal ó por arriendo á venta libre.

Llamamiento á los mozos Miguel Quetglas Massauet, Melchor Bestard Sureda, Miguel Juan Ginard, José Ferragut Blancos y Jaime Quetglas Massanet, declarados prófugos por el Ayuntamiento de Artá.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Villa Cárlos.

Exposición del padrón de células personales de Puigpuñent.

Aviso judicial á los interesados en la formación del inventario de la herencia de D. Salvador Valls de Padrinas y Obrador.

Venta de una casa de Inca.

Cuentas de caja de los municipios de Campanet y Son Servera.

Venta de una casa de Porreras, un caballo, un carretón y varios efectos.

Requisitoria para la busca del recluta Antonio Villalonga Martorell, procesado por desertión.

Anuncio de la provisión de una plaza de perito mecánico suplente en el puerto de Mahón.

Venta de un caballo de la Guardia civil: Contrata del suministro de carne de vaca al hospital militar de Mahón

En la sección de la Gaceta se insertan un aviso á los opositores á escuelas superiores de niños y una real orden para que se despidan á lazareto súcio las procedencias de Macao (China), en donde existe la peste bubónica levantina.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 27, 3'45 m.

Las últimas noticias recibidas de Manila, dan cuenta de haber sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio y jefe de una pequeña partida que merodea por los poblados de Menisa, Bulacan y Morong.

El presidente de los Estados Unidos M. Mackinley designó al emisario que irá á Cuba para enterarse del estado en que se encuentra la insurrección.

Perez.

Madrid 27, 3'45 m.

Se acaban de recibir noticias de la Habana dando cuenta de que ayer las tropas sostuvieron varios tiroteos con los insurrectos.

Los rebeldes tuvieron cincuenta muertos y varios heridos.

Nuestras tropas han tenido solo veinte y seis heridos.

En la provincia de Matanzas se han presentado á las autoridades 147 insurrectos.

Perez.

Madrid 27, 3'45 m.

Un telegrama particular que se ha recibido de la Habana, participa haber sido puesto en libertad el cabecilla Aguirre.

Toda su familia encuéntrase en rebeldía. El general Weyler regresará á la Habana.

Perez.

Madrid 27, 3'45 m.

El batallón de San Quintín sostuvo un encuentro en la provincia de la Habana, apoderándose de veinte y tres cajas de cartuchos.

No se han recibido nuevas noticias oficiales sobre la campaña, despues de lo telegrafado.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table of local values including Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, etc.

Valores públicos

Table of public values including Madrid 26, 4 t., 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, etc.

Teatro Principal

COMPANÍA DE OPERA Y OPERETA ITALIANA DE

DON EMIBIO GIOVANNINI

Función para hoy

Música Clásica

Lubino

El duo de la Africana

A las ocho y media.

Entrada general 1'00 — Al paraíso 0'75

El acorazado 'Carlos V'

Con fecha 22 telegrafían desde Cádiz lo siguiente á nuestro colega madrileño *El Liberal*:
«A las nueve de la mañana ha salido el acorazado *Carlos V* á realizar las pruebas oficiales definitivas de velocidad.

Vienen á bordo las Comisiones receptoras del buque, que preside el general Reinoso, y la inspectora del Astillero, que preside el comandante del *Carlos V*, señor Jiménez Franco.

La salida se hace andando doce millas en una hora. Después alcanzó diecinueve, con diez kilogramos de presión en las calderas.

El día, nublado. Reina fuerte viento Sur. Comienza la prueba oficial, entrando el buque á recorrer por cuatro veces la base media de dos millas en la costa de Rota.

Se obtiene un resultado satisfactorio. El buque se sostiene en el mismo régimen de marcha, dando las hélices noventa y dos revoluciones.

Las máquinas funcionan sin entorpecimientos. Inspeccionándolas van algunos jefes de varias Comisiones.

Terminado ese período de prueba, éntrase en un nuevo período que consiste en correr seis horas, sosteniendo la misma marcha y régimen.

A las doce de la mañana arrecia el viento; caen algunos aguaceros y el mar se presenta imponente.

A la una de la tarde se nota que la caldera no tiene salideros por la parte de la unión de los tubos con las placas.

Inmediatamente se apagan las calderas. Aumenta la cerrazón y el tiempo presenta mal cariz.

Se acuerda suspender las pruebas. He aquí los promedios de los resultados obtenidos:

Andar, diecinueve millas y diez centésimas por hora; presión de las calderas, diez atmósferas; revoluciones de las hélices, de noventa y dos á noventa y cuatro por minuto, y caballos de fuerza desarrollados, quince mil quinientos.

Tales resultados hacen suponer que si el buque tuviera los fondos limpios y el tiempo de hoy hubiese sido bueno, se habrían alcanzado más de diecinueve millas y media de andar.

Las comisiones han levantado acta de estos resultados, que remitirán al ministro de Marina señor Beranger.

Se cree que el ministro se mostrará satisfecho y que desistirá de nuevas pruebas.

Las averías de las calderas son frecuentes cuando las calderas son nuevas.

A bordo iban muchos invitados. A las tres y media de la tarde se regresa á Cádiz.

Se espera la decisión del general señor Beranger.

Durante las pruebas se han recorrido 125 millas sin ningún incidente.»

Palma

A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, con correspondencia, pasajeros y carga.

—Esta mañana la artillería ha efectuado ejercicios de tiro al blanco en la batería del Baluarte del Príncipe.

—Nuestro paisano D. Juan Bonnin y Aguiló ha solicitado ser admitido á los ejercicios de oposición á la Cátedra de Derecho Canónico, vacante en la Universidad de Santiago.

—Ha solicitado por traslación las Cátedras de Geografía é Historia vacantes en los Institutos de Cáceres y Lérida, nuestro paisano don Gabriel Labrés y Quintana, que desempeña igual cargo en Mahon.

—En la comandancia de Marina se ha recibido telegrama confirmando el naufragio del brik-barca *Joven Aranco* que el día del Jueves Santo salió de nuestro puerto con rumbo á Canarias.

La tripulación en su mayor parte la forman individuos de Andraitx y del Arrabal de Santa Catalina.

El siniestro lo ocasionó la rozadura de un bajo á la entrada del puerto de Garrucha.

Perecieron el capitán y algunos de los tripulantes.

El piloto Pedro Moll, vecino del Arrabal consiguió ponerse á salvo.

Se ignoran los nombres de los demás que perecieron ahogados.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una disposición para el arrendamiento de las salinas de Torreveja y la Mata.

—Ha sido botada al agua la primera de las diez barquillas que se construyen en el *Mollet*, por cuenta de la *Compañía Arrendataria*.

—Mañana tendrá lugar ante la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Inca, sobre estafa de pieles de ganado laamar, contra Rafael Regis y Costa.

El ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias y el defensor la libre absolución del mismo.

A censará el abogado fiscal sustituto D. Miguel Rosselló Alemany y defenderá al procesado el abogado D. José María Font.

—En virtud de concurso la Dirección General de Instrucción Pública ha nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Artá, á don Félix Serrablo y Bagüeste.

—Mañana deberá presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento el juicio de exenciones que

presentan los mozos del actual reemplazo correspondientes á los pueblos de Montuiri, Petra, Puigpuñent y Sansellas.

—La *Revista Médica Rural*, periódico científico y de intereses profesionales que ve la luz en la provincia de Gerona, es sin duda alguna, de las mejores publicaciones de este género que se editan en España.

La casualidad puso en nuestras manos uno de sus últimos números y, aunque profanos en la materia, hubimos de fijarnos en él atraídos por la excelencia de su texto y por la limpieza excepcional de su correcta impresión.

Nótase desde luego en esta Revista el cuidado con que la dirigen los licenciados señores Alabern y Balvey, contando con la colaboración de escritores tan notables como Berthelot, Cortils y Viets, Dagincourt, Vallés y Ribot, y otros de tan manifiesta competencia.

El detalle y la precisión con que en el número aludido se estudian los asuntos más latentes de la ciencia médica moderna; el sin número de noticias que en el mismo hemos podido ver relativas á los adelantos que en medicina, en farmacia y en veterinaria vienen observándose en los principales centros científicos de Europa; las demostraciones gráficas que muy amenudo acompañan al texto, y las muchas fórmulas que hay en éste, fórmulas aconsejadas por la experiencia para casos concretos de determinadas enfermedades, hacen bajo todos conceptos recomendable la *Revista Médica Rural*.

Llamamos sobre ella la atención de los médicos mallorquines, en la seguridad de que cuando la conozcan han de agradecernos la oficiosidad que en medio de su incompetencia comete hoy *EL LIBERAL* al formular la presente recomendación.

Ecos del Teatro

La *Sonámbula* obtuvo ayer noche en nuestro teatro Principal una ejecución esmeradísima.

La triple ligera señorita Saroglia rayó á gran altura en su difícil papel de protagonista. Si sus dotes artísticas no la hubiesen conquistado ya las simpatías unánimes del público palmesano, la representación de anoche bastaría para asegurárselas en lo que resta de temporada. El gusto exquisito con que canta, la agilidad portentosa de su bien timbrada voz, y la limpieza notabilísima de ejecución que á la joven *divette* caracteriza, manifestáronse más que nunca en la delicada ópera de Bellini, conquistándola justos y repetidísimos aplausos.

Arrigotti y Carbonell coadyuvaron también grandemente al éxito feliz de la representación, lo mismo que los coros y la orquesta.

Buena en detalle y en conjunto, la ejecución de *La Solámbula* ha dejado buen recuerdo á cuantos anoche asistieron al Principal.

Unimos bien de veras nuestro aplauso á los que el público tributó con espontaneidad y con justicia, lo mismo á los artistas que al maestro director señor Randa, cuyas recomendables aptitudes se vienen demostrando desde que comenzó su actual campaña la notable compañía Giovannini.

La *reprisse* de la opereta *Lubino* alcanzó un éxito tan notable y tan entusiasta como el que había obtenido la obra el día de su primera representación.

Las dos hermanas Tani hicieron en ella las delicias del público, conquistando aplausos y ovaciones.

Hoy se repite *Lubino* y se cantarán además, en idioma español, las popularísimas zarzuelas *El Duo de la Africana* y *Música clásica*, que avaloradas por los detalles de propiedad y por la riqueza de instrumental con que la compañía del Principal presenta siempre las obras, han de producir necesariamente un efecto extraordinario.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 27, 11'45 m.

Se ha autorizado el general Sandoval que sirve en el ejército de Cuba para que regrese á la Península.

El general Azcárraga ha desmentido en absoluto que envíe á Filipinas nuevos refuerzos de la guardia civil y carabineros.

Perez

Madrid 27, 11'45 m.

Insístese en el próximo regreso á la Península del general Lachambre.

Créese que regresará en el vapor *Montevideo*.

Considérase fracasada la operación de crédito para cubrir las atenciones de la guerra de Filipinas.

Nada oficial se sabe de las campañas de Cuba y Filipinas.

Perez.

Alcaldía de Palma

Está Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al reemplazo de 1894 y 1896, Juan Vives Santandreu y Mariano Pou Expósito.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 21 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.



Don Juan Sureda y Bataller

Ayudante de Obras públicas

Falleció el 24 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

El Sr. Ingeniero Jefe de esta Provincia, la viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Clara el miércoles 28 de los corrientes á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que asistan al funeral y otros 40 á los que dediquen algun sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Edición de la tarde

MARTES 27 DE ABRIL DE 1897

TIENDA Y TALLER DE MODAS

DE

Maria Bosch de Garau

Plaza de San Francisco, Palma

Participa que procedente de Paris y Lyon acaba de recibir los géneros de última novedad como también sombreros para Señora, Señoritas y Niños y cuantos artículos están de moda en la Capital del mundo elegante.

Confetti

El Sr. Barón se divierte

ó El Barón de las Camelias

La derrota bochornosa, brutal, que los gamacistas de Valladolid proporcionaron al Sr. Barón de Alcahalí durante las últimas elecciones á diputados á Cortes, fué causa de que el Sr. Barón saltara de la poltrona que ocupaba y después de muchas, muchas combinaciones, lo destináran á Baleares, que ha sido siempre el destino ordinario de todos los enfermos, malogrados é incompletos de la burocracia andante española.

¿Quién es el Barón de Alcahalí? preguntamos en aquel entonces al amigo Rafael Azopardo—salvo error—y contestó el genial periodista valenciano: *Es un ripio aristocrático. Un baron rubio, es decir, un rubio que es Barón.*

Han pasado unos meses, tal vez un año, el señor Barón ha llevado en su insulsa una vida agnóstica, sin amores ni odios, tendido á la *Bartola*, entregando diariamente su alma de artista al aroma de los campos y á las brisas del mar. Es verdad que sus amigos políticos le han tenido hasta hoy olvidado y cubierto de polvo en un rincón del Gobierno civil, como el arpa becqueriana, pero hoy como ayer, con amigos y sin amigos, tiene mucha razón el amigo Azopardo, el Sr. Barón de Alcahalí es un Barón rubio, es decir, un rubio que es Barón.

En diferentes ocasiones ha querido que nos enterásemos de su elocuencia y hasta de su erudición. Cuando fué á saludar al Ayuntamiento de Palma, el Sr. Barón se presentó como siempre gallardo, correcto, almidonado, con buena ropa negra, una camelia en la *boutonnière* y el sombrero, así, un poco ladeado á la valenciana. Para decir el Sr. Barón que quería ser un *mallorquin más*—frase como ustedes ven muy original—hablo de Quinto Cecilio Metelo, fundador de Palma, de Jafuda Cresques, Ramón Lull, Sagrera, Jaime Ferrer, Marqués de la Romana... y hasta creo que de los señores Masanet y Ochando y Gerónimo Rius.

Alguién que estaba á nuestra vera al oír aquel llojo de conocimientos locales nos recordó unas palabras de *La Incógnita* de Galdós, que dicen copiadas casi á la letra: «Pero que malo es Vd...! Quiere hacernos creer que ha leído el poema del Oid. No tendría Vd. tan buen color.»

El Sr. Barón ha discursado algunas otras veces, claro, que siempre *improvisando*. El Colegio Médico Farmacéutico guarda como oro en paño una de estas muestras oratorias del *verboso* ruiseñor valentino. En ella puede leerse: *Y en fin. Si las aguas de la fuente de la Villa no son buenas, que se abran pozos artesianos*. Palabras que han venido á resolver el problema de la canalización de las aguas en Palma y que serán eternamente un timbre de gloria para su autor.

Todo esto es, y aún más, el Sr. Barón de Alcahalí considerado como cabeza parlante.

Como pintor—que también pinta lo que quiere el Sr. Barón—sabemos que pinta flores y que ha copiado el cuadro del Conde de Monterrey perteneciente á nuestro Museo Municipal. Como escritor—que también es «chico de la prensa» el señor Barón—publicó en *La Última Hora* un artículo cursi-poético titulado *El Hidalgo de las fantasmas*, que, dicho sea sin *faltar*, era aquello muy verde, casi pornográfico.

Como gobernador, ¡eso sí! es de la escuela de los Tamames y Xiquena. Donde está el Barón no permite que se juegue ni «á la gallina ciega». ¡Eso no! Cosa parecida sucede con los productos de la Higiene, que tenemos entendido, es el cabo Nadal el encargado de destinarlos á obras piadosas. ¡Eso sí!

Por todo lo expuesto, se explica que el Sr. Barón no haya tropezado hasta hoy con dificultades mayores en el desempeño de su cargo, y que así, gallardo, correcto, almidonado, con buena ropa negra, una camelia en la *boutonnière*, y el sombrero ladeado á la valenciana, le importe una *aguileta* cuanto se refiere al papel de barba y estampillas correspondientes.

No, hasta hoy no es un gobernador *protestado*, pero bueno es recordar, que así como en el teatro «el sueño es una opinión», en política el silencio es una opinión segura y elocuente.

Algo más elocuente que las parrafadas cursi-poéticas del ruiseñor valentino.

¡Ché! ¿Qué es eso?

Las siniestras cornejas del bando conservador andan pregonando por ahí que el Sr. Barón está dispuesto á cambiar de conducta, á forzar todos los tornillos necesarios, á violentar todos los medios imaginables para dar gusto á los «señores del Casino» y conseguir que las próximas elecciones municipales sean algo á modo de *Jochs fiava's* con su D. Rafael García de *Reina de la festa*.

¡Ché! ¿Que es eso?

A usted le han engañado Sr. Barón. Ese don Rafael García es un profesor en partos—en partos de los montes—y esos cuentos tártaros que predica asegurando triunfos y soñando victorias, son guasa pura de D. Rafael García que tiene fama de bromista.

¡Ché! A usted le han engañado señor Barón. Vuelva, vuelva á su vida agnóstica, sin amores ni odios, tendido á la *Bartola*, entregando su alma de artista al aroma de los campos y á las brisas del mar.

¡Qué le chillan y murmuran! No haga Vd. caso. Su nombre, su posición, su cargo le obliga á estar por encima de estos pobres diablos que pretenden sacar á usted de sus casillas.

Del enemigo el consejo, y ahí vá uno: Suceda lo que suceda, pase lo que pase... usted se limita á hacer lo que hizo Pilatos, lo que hacía Lady Macbeth: lavarse las manos.

Que es también lo que debería hacer D. Rafael García, ¡si meditara un momento su situación política.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Prudencio obispo

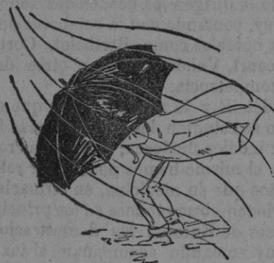
CUARENTA HORAS

Mañana miércoles.—En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, continuación de la novena con sermón y la reserva.

CORTE DE MARÍA

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Saldrá el 15 de Mayo el vapor MARTIN SAENZ.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

La Industrial

de Antonio Fábregas

Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1. ^a página	0'08 pesetas
Por > > 2. ^a ó 3. ^a	0'06 >
Por > > 4. ^a	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1. ^a página	15'00 >
Idem, idem, en 2. ^a ó 3. ^a	10'00 >
Idem, idem, en 4. ^a	5'00 >

Tamaños mayores á proporción. Los suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

MARCA REGISTRADA

TOALLA FRINÉ (Serviette Friné)

Con su uso hermosa la tez, absorbe la grasa del cutis, quita las pecas y arrugas, contrae el poro de la epidermis, evita manchas, asperezas y erupciones, rejuvenece y es un tesoro para conservar la dentadura limpia, fuerte y esmaltada, desapareciendo con su uso el sarro y el escorbuto. Duración de seis meses ó un año. TRES PESETAS UNA. De venta: En todas las perfumerías de España.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos
En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española —En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7-BRONDO-7

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Lento	1'00 >
Portland	2'00 >

Depósito General "Mollet,"
Administración Socorro 91, tienda

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alaudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alaudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alaudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alaudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al actual reemplazo Bartolomé Sastre Mas, Antonio Llorens Borel, José Aleodet Reynes, Mateo Roselló Burguera, Francisco Fiol Adrover, Agustín Vadedl Exposito, Francisco Oliver Verger, Francisco Barrera Juan, Bartolomé Vich Esteve, Pascual Espartero Miralles, Rafael Aleu Amengual, Juan Bautista Sánchez, José Salvá Nadal y Juan Carrió Amengual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 17 Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual, comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96 Pedro Ramis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdura, Miguel Fornés Martí y Bartolomé Nadal Ramis.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 20 de Abril de 1897.—El Alcalde Antonio Sbert Canals.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Imp. de B. Rotger